

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



Congreso Nacional
Cámara de Senadores

Asunción, 10 de marzo de 2020

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, con el objeto de *presentar informe de viaje al departamento de Canindeyu, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3º, realizado del 3 al 5 de marzo por funcionarios de mi despacho parlamentario, en la Reserva Privada Morombi, para un trabajo conjunto con la SENAD, MAG, MADES e INFONA sobre deforestación, tráfico de rollos y cultivos ilícitos en la reserva, a fin de acompañar los trabajos de verificación y control de los hechos punibles en la Reserva, con Funcionarios de la CONADERNA y la Comisión Asesora de Lucha contra el Narcotráfico. Participaron Julio Benítez, Agustín Benítez y Martín Recalde.*

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.

Abg. BLAS LANZONI
Senador de la Nación
Presidente de la CONADERNA

A Su Excelencia
BLAS LLANO, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional